

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—23.747.

FONLAR FUTURO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 7 de junio del 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.020.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Calderón», rambla de Catalunya, número 26, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas a partir de esta fecha pueden examinar, en el domicilio social de la compañía, o solicitar el envío gratuito, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.999.

FRANKE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Mollet del Vallés (Barcelona), carretera de Puigcerdà N-152, kilómetro 19,8, el próximo día 6 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 7 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria e informe de gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Reelección, prórroga, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de accionistas Interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de Cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Mollet del Vallés, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Franke España, Sociedad Anónima», Luis Trepal Carbonell.—23.051.

FRIGICOLL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Blasco de Garay, sin número, Sant Just Desvern (Barcelona), el próximo día 11 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo Frigicoll, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado económico de «Frigicoll, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de «Frigicoll, Sociedad Anónima», correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de las del grupo Frigicoll en el Registro Mercantil.

Sexto.—Reelección de los actuales Auditores de cuentas de «Frigicoll, Sociedad Anónima», así como de los actuales Auditores de cuentas del grupo Frigicoll, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Redenominación del capital social a los efectos de adaptar al Euro como unidad monetaria de cuenta según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción de euro.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero delegado del Consejo de Administración.—23.040.

FRIGORÍFICOS DEL ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria el día 25 de junio de 2001, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que fija la ley, teniendo derecho a pedir su envío inmediato y gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2001.—El Presidente.—21.814.

FULL MOON TRES ASOCIADOS, S. L.

(Absorbente)

SIMBAR, S. A.

(Absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada», y «Simbar, Sociedad Anónima», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de «Simbar, Sociedad Anónima», por parte de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada», con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de enero de 2001.—El Consejo de Administración de «Full Moon Tres Asociados, Sociedad Limitada».—El Administrador de «Simbar, Sociedad Anónima».—23.038.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Funerarias Reunidas, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social sito en la calle Cánova, 16, de Oviedo, para el próximo día 7 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos de asistencia legalmente previstos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2001.